

Distrito Metropolitano de Quito
16 de Mayo del 2017
Señor
WUBING LING
De mi consideración,



Cúmpleme comunicarle a través de la presente misiva, que la Junta General Universal de Socios de SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA., llevada a cabo en la fecha actual, decidió por unanimidad de votos, elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por un período estatutario de DOS AÑOS, de conformidad con lo establecido en el estatuto social que la rige; debiendo en consecuencia, ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, cumpliendo con lo previsto en el Artículo 19 del Estatuto Social de la compañía.

SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el noveno día del mes de Mayo del año dos mil diecisiete, ante el Doctor Álex David Mejía Viteri, Notario Público Vigésimo Segundo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 12 de iguales mes y año, bajo repertorio número dos uno tres cinco dos, número de inscripción dos cero dos tres.

Usted, señor WUBING LING, se servirá dar aceptación al pie de la presente.

Atentamente,

Esteban Paul Egas Figueroa
Secretario Ad Hoc
CC: 1720369675

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA.LTDA. y prometo desempeñarlo fielmente.

En Quito D.M., a 16 de Mayo del 2017.-

WUBING LING
C.I.: 0926284100

TRÁMITE NÚMERO: 29545



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22682
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7199
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOFISTIQUE HOGAR TIHO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LING WUBING
IDENTIFICACIÓN:	0926284100
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2023 DEL 12/05/2017 NOT. 22 DEL 09/05/2017.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

2017-17-01-36-003254

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que anteced(en) es(son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n), y que me fue exhibido en: -1-
foja(s) útil(es):

Quito-DM. a

23 MAYO 2017

RAZÓN Factura N

03210



Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO